

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Nombramientos.—Orden de 5 de agosto de 1948 por la que se nombra Subdirector de la Escuela de Artillería instalada a bordo del crucero *Canarias* al Capitán de Fragata D. Andrés de Benito Peláez.—Página 1.048.

Distintivo de Profesorado.—Orden de 5 de agosto de 1948 por la que se concede el Distintivo de Profesorado al Capitán de Corbeta D. Manuel Pérez-Pardo y Peña.—Página 1.048.

Concursos.—Orden de 5 de agosto de 1948 por la que quedan admitidos a examen para cubrir dos plazas de la Especialidad de Oftalmología los Comandantes y Capitán Médicos que se relacionan.—Página 1.048.

Otra de 5 de agosto de 1948 por la que quedan admitidos a examen para proveer tres plazas de Alumnos de

la Especialidad de Neuropsiquiatría los Capitanes Médicos que se mencionan.—Página 1.048.

Ayudantes Instructores.—Orden de 5 de agosto de 1948 por la que se nombra Ayudantes Instructores de la Escuela de Artillería instalada a bordo del crucero *Canarias* al Alferez de Navío D. José Seoane Sedes y Condestable segundo D. Francisco Maneiro Blanco.—Página 1.048.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ayudantes Instructores.—Orden de 5 de agosto de 1948 por la que se nombra Ayudantes Instructores a bordo del minador *Neptuno* al personal del Cuerpo de Suboficiales que se relaciona.—Página 1.048.

MARINERÍA Y TROPA

Marineros Hidrógrafos.—Orden de 5 de agosto de 1948 por la que se promueve a Marineros Hidrógrafos a los Marineros de Maniobra Carlos Pignon Marín y Ciríaco Aranda Martínez.—Página 1.049.

EDICTOS

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Nombramientos. — Se nombra Subdirector de la Escuela de Artillería instalada a bordo del crucero *Canarias* al Capitán de Fragata D. Andrés de Benito Peláez, a partir del 3 de julio último, en relevo del de su igual empleo D. José Estrán López, que cesó para otro destino.

Madrid, 5 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Distintivo de Profesorado. — Como comprendido en el punto segundo de la Orden ministerial de 26 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 300), se le concede el Distintivo de Profesorado que en el mismo se expresa al Capitán de Corbeta D. Manuel Pérez-Pardo y Peña.

Madrid, 5 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Concursos. — Como resultado del concurso anunciado por Orden ministerial de 26 de abril último (D. O. número 96) para cubrir dos plazas de la Especialidad de Oftalmología, quedan admitidos al examen previsto en el punto tercero de dicha Orden ministerial los Comandantes y Capitanes Médicos que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en Madrid el día 15 de septiembre próximo:

Comandante Médico D. Manuel Fuentes Noya.
Comandante Médico D. Ernesto Fernández Ruiz.
Comandante Médico D. José Benavente Campos.
Capitán Médico D. Juan Roquette Iguerañide.

Madrid, 5 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Concursos. — Como resultado del concurso anunciado por Orden ministerial de 12 de abril último (D. O. núm. 85) para proveer tres plazas de Alumnos de la Especialidad de Neuropsiquiatría, quedan admitidos al examen previsto en el punto tercero de dicha Orden ministerial los Capitanes Médicos que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en Madrid el día 4 de octubre próximo:

Capitán Médico D. Francisco García Biondi.
Capitán Médico D. Enrique Gómez Tomé.
Capitán Médico D. José María Limón de Miguel.

Madrid, 5 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Ayudantes Instructores. — Se nombra Ayudantes Instructores de la Escuela de Artillería instalada a bordo del crucero *Canarias* al Alférez de Navío don José Seoane Sedes y Condestable segundo D. Francisco Maneiro Blanco, a partir del 10 de julio último, en relevo de los de igual clase D. Antonio Farré Albiñana y D. Juan Rego Espejo, respectivamente, que cesaron para otros destinos.

Madrid, 5 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ayudantes Instructores. — Se nombra Ayudantes Instructores durante las prácticas de embarco que efectuarán a bordo del minador *Neptuno* los Alumnos del Cuerpo General, Intendencia e Infantería de Marina, al Radiotelegrafista segundo D. Pedro Moreno Parrá, al Condestable segundo D. Manuel Carvajal Peralta y al Escribiente segundo D. Eladio Domínguez Pérez, a partir de la fecha en que comiencen a desempeñar su cometido, y en relevo del Radiotelegrafista segundo D. Sebastián Albora Salvá, del Condestable primero D. Juan Marín Roa y del Escribiente segundo D. Pablo Garrido Gelabert.

Madrid, 5 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Marinería y Tropa.

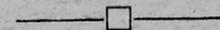
Marineros Hidrógrafos. — Por haber terminado con aprovechamiento el curso correspondiente para el que fueron nombrados, se promueve a Marineros Hidrógrafos, con antigüedad de 20 de julio último, a los siguientes Marineros de Maniobra:

Carlos Poignon Marín.
Ciríaco Aranda Martínez.

Madrid, 5 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

**EDICTOS**

Don Mariano Pascual del Pobil, Teniente de Navío de la R. N. M., Juez instructor del expediente número 131 de 1948, instruido con motivo de la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del individuo Francisco Cejudo Díaz,

Hago saber: Que por decreto de la Superioridad del Departamento Marítimo de Cádiz ha quedado nulo y sin valor el aludido documento.

Por lo que se pone en conocimiento de la persona que lo posea la obligación que tiene de comunicarlo a este Juzgado o Autoridad más próxima, para no incurrir en la responsabilidad a que hubiere lugar.

Dado en Huelva a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez instructor, *Mariano Pascual del Pobil.*

Don José Luis Gómez de la Torre, Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada y Juez instructor de la Ayudantía Militar de Marina de Barbate,

Hago saber: Que por superior decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General de este Departamento Marítimo, fecha 19 del actual, se declara justificada la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto José Marín González, folio número 22 de 1938, del Trozo de San Fernando; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de dicho documento en este Juzgado, dentro del plazo de trein-

ta días, a contar de la fecha de la publicación del presente Edicto.

Barbate, 21 de julio de 1948.—El Juez instructor, *José Luis Gómez de la Torre.*

Don Enrique Deckler Benito, Oficial segundo de la R. N. A. y Ayudante Militar de Marina de Mazarrón,

Hago saber: Que, en virtud de Orden ministerial de 28 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 305), se le ha expedido un duplicado de Cartilla Naval al inscripto de este Trozo Francisco Vélez Granados, número 13, Reemplazo 1927; quedando nula y sin ningún valor la Cartilla original e incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de la misma a las Autoridades de Marina.

Puerto de Mazarrón, 22 de julio de 1948.—El Ayudante Militar de Marina, *Enrique Deckler.*

Don Manuel Baliño Ledo, Teniente de Navío de la R. N. M., Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del Distrito de Corme,

Hace saber: Que, por decreto auditoriado del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo de 8 de julio actual, se declaran nulas y sin valor alguno la Libreta de Inscripción Marítima y Cartilla Naval del inscripto de este Trozo José Ordóñez Villar, número 63 de 1938, que habían sido expedidas por esta Ayudantía en 22 de diciembre de 1934 y 20 de diciembre de 1937, respectivamente; incurriendo en responsabilidad la persona que habiendo hallado cualquiera de dichos documentos, no los entregue a la Autoridad de Marina.

Dado en Corme a 22 de julio de 1948.—El Juez instructor, *Manuel Baliño.*

Don Emilio Colombo Mellado, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor permanente de la Comandancia de Marina de Ceuta,

Hago saber: Que, acreditado el extravío de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto número 462 de 1942, del Trozo de Ceuta, José Jiménez Martínez, se declara nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidades que la

Ley señala la persona que lo posea y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Dado en Ceuta a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Capitán, Juez instructor, *Emilio Colombo*.

Don Manuel Sánchez-Romate Sambruno, Teniente de Navío de la R. N. A., Juez instructor del expediente de pérdida de la licencia de pesca de la embarcación *Amalia*, folio 539 de la tercera lista de Vélez-Málaga,

Hago saber: Que, por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General de este Departamento, se declara nulo y sin ningún valor el aludido documento; incurriendo en responsabilidad quien haga uso del mismo.

Torre del Mar a veinte de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Manuel Sánchez-Romate*.

Don Mariano Pascual del Pobil, Teniente de Navío de la R. N. M., Juez instructor del expediente número 231 de 1947, instruido con motivo de la pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del individuo Manuel Ruiz Pastor,

Hago saber: Que por decreto de la Superioridad del Departamento Marítimo de Cádiz, ha quedado nulo y sin valor el aludido documento.

Por lo que se pone en conocimiento de la persona que lo posea la obligación que tiene de comunicarlo a este Juzgado o Autoridad más próxima, para no incurrir en la responsabilidad a que hubiera lugar.

Dado en Huelva a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez instructor, *Mariano Pascual del Pobil*.

Don Francisco Gómez Alonso, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y del expediente de pérdida del Título de Primer Maquinista Naval D. José María Terrones Basterrechea,

Hago constar: Que, por la presente, se deja nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en el plazo de quince días.

Bilbao, 12 de julio de 1948.—El Capitán, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso*.

Don Francisco Gómez Alonso, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y del expediente de pérdida del Título de Piloto de la Marina Mercante de D. José Manuel Lamiquiz Izpizua,

Hago constar: Que, por la presente, se deja nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en el plazo de quince días.

Bilbao, 12 de julio de 1948.—El Capitán, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso*.

Don Francisco Gómez Alonso, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y del expediente de pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima instruido al inscripto Eduardo Selas García,

Hago constar: Que, por la presente, se deja nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en el plazo de quince días.

Bilbao, 27 de julio de 1948.—El Capitán, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso*.

Don Juan Francisco Rodríguez de la Puente, Teniente de Navío, Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto Enrique Martínez García,

Hago saber: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General del Departamento se declara nulo y sin valor el aludido documento.

La Coruña, 14 de julio de 1948.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Juan Francisco Rodríguez de la Puente*.

Don Eloy Rodríguez Rodríguez, Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto de Marina Ramón Mosquera Ballesteros,

Hago saber: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de fecha 26 de junio de 1948, se declara nulo y sin ningún valor el aludido documento; incurriendo en responsabilidad quien haga uso del mismo.

Vigo, 13 de julio de 1948.—El Juez instructor, *Eloy Rodríguez Rodríguez*.